



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



II CONCURSO LITERARIO PABLO PODADERA A FAVOR DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

El Hospital Regional de Málaga, en colaboración con la Coordinación Sectorial de trasplantes convoca la Segunda Edición del Concurso Literario Pablo Podadera a favor de la Donación de Órganos y Tejidos.

BASES:

1) Objetivos del concurso:

- Favorecer entre los jóvenes en edad escolar una reflexión sobre los valores asociados al proceso de donación de órganos y tejidos, entre los que cabría destacar: solidaridad, altruismo, empatía y generosidad.
- Generar diálogo tanto en el ambiente escolar como en los hogares de los adolescentes sobre la experiencia de enfermedad y muerte como parte del proceso de la vida.
- Incentivar la creación de textos originales a partir de dichas reflexiones personales.
- Desarrollar las competencias de los jóvenes en la expresión lingüística mediante la elaboración de una redacción en la que su contenido se valorará no sólo por la calidad literaria sino también por lo que implica de reflexión personal.

Dichas bases se podrán consultar en la página del Hospital Regional de Málaga:

<http://www.hospitalregionaldemalaga.es/premiopablopodadera/>

2) Destinatarios:

Alumnado de los centros educativos de Málaga

3) Contenido de los relatos:

- 3.1. El texto debe ser de ficción.
- 3.2. La temática debe de estar relacionada con el mundo de la donación y/o trasplante de órganos y tejidos.
- 3.3. El contenido debe ser inédito y original.
- 3.4. Cada relato deberá llevar un título.
- 3.5. Cada concursante podrá presentar un único trabajo con una extensión máxima de 400 palabras y se presentará en formato electrónico con letra arial 12 y un interlineado de 1,5.

4) Presentación:

- 4.1. Los relatos serán enviados en formato DOCX al email:

premiopablopodadera@gmail.com

- 4.2. El mensaje deberá contener la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Correo electrónico propio, o de un tutor o familiar.
- Edad.
- Curso.
- Centro educativo.

5) Valoración de los trabajos presentados:

El jurado estará formado por especialistas en la materia que tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso
- Calidad literaria
- Originalidad del relato

6) Categorías y premios:

- 6.1. Se establecen dos categorías:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato y Ciclos formativos.
- Cada una de estas categorías cuenta con dos premios, para primer y segundo clasificado:

- Un primer premio
- Un segundo premio

6.2 El centro educativo al que pertenezca el autor ganador del primer premio recibirá una placa de metacrilato conmemorativa de su participación en el concurso.

6.3. La organización puede declarar desierta alguna categoría en caso de no recibir propuestas o que las mismas no tengan la suficiente calidad.

7) Plazos:

7.1. Los trabajos se podrán presentar hasta el 31 de mayo de 2019 inclusive.

7.2. El premio será entregado a la persona que figure como autor/a del relato en un acto que se organizará en el Hospital Regional de Málaga, al cual serán citados previamente. La asistencia a dicho acto será imprescindible para recibir el premio.